



Ministerio de Justicia y Paz
Despacho de la Ministra



08 de octubre de 2020
MJP-DM-570-2020

Señor
Michael Soto Rojas
Ministro
Ministerio de Seguridad Pública

Asunto: Disponibilidad de recursos de la Policía Penitenciaria para apoyar la atención de la emergencia nacional.

Estimado señor:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con ocasión de saludarlo y, a la vez, remitirle el oficio DPP-1088-2020, suscrito por la Comisionada Daisy Matamoros Zúñiga, Directora General de la Policía Penitenciaria, mediante el cual informa de los recursos que podría disponer de manera puntual ese cuerpo policial para apoyar en servicio a la Fuerza Pública, en lo que respecta a la atención del orden público y la seguridad ciudadana, a la luz de la coyuntura excepcional que experimenta el país por las manifestaciones violentas y los actos vandálicos en algunos puntos de nuestro país.

Específicamente se ofrece:

- Funcionarios y equipo antimotín
- Funcionarios y equipo canino
- Personal con formación en primeros auxilios
- Personal para resguardo de edificaciones
- Personal de mando para toma de decisiones
- Sala de Crisis equipada
- Busetas para 30 personas

En caso de movilización de funcionarios, se requeriría que el Ministerio de Seguridad Pública cubra su alimentación e hidratación, así como el lugar de pernoctación y aseo en caso de ser necesario.

Cordialmente,

Fiorella Salazar Rojas
Ministra de Justicia y Paz

 Archivo